

Prohibido oler mal

Las bibliotecas públicas de Dallas vetarán el acceso a los malolientes y prohibirán comer o practicar el sexo en sus instalaciones

JOSÉ CASTILLO/

La nueva prohibición de las bibliotecas públicas de Dallas, que veta la entrada a quienes huelan mal y prohíbe comer o practicar el sexo en sus instalaciones, ha encontrado partidarios y detractores entre funcionarios y activistas.

El nuevo reglamento impide hablar por los teléfonos móviles, fumar, alzar la voz, entrar descalzos, utilizar reproductores de música o usar los lavatorios para bañarse.



Las bibliotecas de EE UU, como ésta de Nueva York, tienen normas muy estrictas. [REUTERS]

Las nuevas reglas, que previsiblemente entren en vigor el próximo febrero, han sido duramente criticadas por las organizaciones benéficas de la ciudad, que argumentan que se dirigen principalmente contra los mendigos que buscan refugio en los edificios públicos.

Steve Salazar, concejal municipal por el Distrito 2 de Dallas y quien se opone al reglamento, cree que el Ayuntamiento debería revisar estas medidas en la reunión que tiene previsto celebrar estos días.

Para Salazar, no existe una medida imparcial si puede dar lugar a malos entendidos o, peor aún, sentar bases para la discriminación.

«Por ejemplo, el olor de una persona es muy particular y además es difícil de determinar si es o no ofensivo para los demás. Hay que tener mucho cuidado», aseguró Salazar.

Sin embargo, Laurie Evans, directora de las bibliotecas de Dallas, considera que estas nuevas medidas no pertenecen a una ordenanza municipal, ya que son reglamentos administrativos que aprobó un comité interno.

«Además, este nuevo código es el mismo que utilizan cientos de bibliotecas en todo el país. Nuestra intención nunca fue la de discriminar ni prohibir la entrada a los mendigos, como se ha interpretado».

En los últimos días de diciembre, un comité de control de calidad perteneciente a las bibliotecas públicas de Dallas creó este nuevo código, que entrará en vigor a partir del 1 de febrero.

Según Evans, se pondrán en marcha los reglamentos solamente si existe una queja por parte de algún usuario contra otro.

«Eso significa que la idea es atacar al comportamiento del que usa los servicios de las bibliotecas, no a la persona como tal», aseguró Evans.

Pero para Ethan Hamilton, un activista y defensor de los mendigos que deambulan por el centro de Dallas, las medidas no son más que una contradicción «porque atacan al que huele mal y al que huele demasiado bien».

«Si no me gusta el olor que lleva cierto individuo, claramente lo puedo confundir como parte de su mala higiene, cuando en realidad se trata de un perfume de cierta calidad. Entonces, quién va a determinar si se trata de un olor particular o de una fragancia particular», se preguntó Hamilton.

«Si estás mal vestido y debes entrar en a una biblioteca a sacar un libro o usar la computadora, vas a pensarlo dos veces. Definitivamente las medidas que están previstas están mal concebidas», concluyó Hamilton.

De acuerdo con Jim Noody, administrador de la Biblioteca Erick Johnson en Dallas, se ha actualizado el código de conducta de acuerdo con las necesidades para que los que no las sigan al pie de la letra respeten a los que sí.

Según Angela Hunt, Concejal por el Distrito 12, las restricciones que se pondrán en marcha son normas que todo centro público realiza de acuerdo con sus propias necesidades. «Una biblioteca definitivamente no es un refugio. La intención es educar, prestar libros, material didáctico, entre otros. Nunca para que la gente utilice sus instalaciones para asearse, pernoctar o incluso permitirse una siesta», dijo Hunt.